

LOCAL | Política

Juan Ramón Valdivia es elegido diputado provincial por el partido judicial de Priego

El edil del PP da el relevo a María Luisa Ceballos en la corporación provincial

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 19 de junio de 2015 - 18:59



El concejal del grupo municipal del Partido Popular en el Consistorio prieguense, Juan Ramón Valdivia, era elegido ayer diputado provincial para la legislatura 2015-2019, en representación del partido judicial de Priego.

Según la nota remitida por el PP de Córdoba, el proceso de elección que finalizaba ayer, ha sido “participativo, democrático y asambleario”, desarrollándose con total normalidad, “en un clima de unión y de debate en los principios de cada partido judicial”,

De esta manera, el Partido Popular de Córdoba ha renovado en gran medida el grupo de diputados provinciales que trabajarán en la Corporación Provincial 2015-2019 en el seno de la Diputación, “fusionando la experiencia en la gestión municipal de algunos de estos diputados con la savia nueva que aportan nuevas incorporaciones”.

Cabe recordar que el PP ha conseguido tener representantes en la Corporación Provincial en 6 de los 10 partidos judiciales de nuestra provincia, celebrándose en cada uno de ellos una reunión con los concejales, en la que se han presentado los candidatos que optaban al cargo público de diputado provincial, procediendo a desarrollar las votaciones con papeleta en urna.

Según el comunicado remitido, el PP ha desarrollado un ejercicio de transparencia, rigor y delegación de responsabilidades a los representantes de los ciudadanos en cada uno de los ayuntamientos de nuestra provincia, los concejales, para que en cada uno de esos partidos judiciales la elección del diputado provincial sea acorde a las demandas y necesidades de estos ediles en cada zona.

Así, el grupo de diputados provinciales que ha sido designado tras este proceso de elección está formado por José M^a Estepa Ponferrada, (portavoz del grupo municipal ayuntamiento de Posadas); Carmen M^a Arcos Serrano (concejal en el ayuntamiento de Rute); Fernando Priego Chacón (alcalde de Cabra), Juan Ramón Valdivia Rosa (concejal en el ayuntamiento de Priego); Bartolomé Madrid Olmo (alcalde de Añora); Andrés Lorite Lorite (concejal en el ayuntamiento de Obejo); Elena Alba Castro (alcaldesa de Bujalance); Agustín Palomares Cañete (portavoz del grupo municipal en el ayuntamiento de Villafranca de Córdoba), y los ediles del ayuntamiento de Córdoba Luis Martín Luna y M^a Jesús Botella Serrano.